

# Piquero

## Época Carlos II

Ref. 2-1668-C

Piquero con uniforme según el decreto de 1668. Por este decreto se les quitó las protecciones de los brazos y manos, quedándoles a los piqueros solo el peto, el espaldar sin escarcela y el morrión.

Casaca francesa justa-corp, con mangas anchas dobladas hasta el codo, dos bolsillos con tres ojales y botones, corbata de lienzo morlés que había remplazado la golilla, calzas y zapatos enlazados como en el reinado anterior. El pelo más largo que en tiempos de Felipe IV y con crencha, es decir con una raya en medio. Este peinado tomó el nombre de Nazareno.

Usaban una pica que podía medir hasta 5 metros de longitud y que daba nombre al soldado.

Igual que los arcabuceros y mosqueteros, llevaban espadas de manufactura sencilla y podrían ser de cazoleta de taza o de conchas, con gavilanes rectos, aro, puño alambrado, recazo y la hoja recta y larga. Y seguramente una daga de mano izquierda.



ESPADA DE CONCHAS  
"Pedro de Lezama", siglo XVII  
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS ,  
MILITARES Y CIVILES.  
Pág. 39



ESPADA DE TAZA  
"Juan de Villa-Valencia", siglo XVII  
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS ,  
MILITARES Y CIVILES.  
Pág. 50

